



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° CE181960091/13 instruido para la contratación de "Adquisición de material de esquí y Snow para la temporada 2013-14", en el que se propone su adjudicación a favor de:

| | Empresa | | O. Económica | V. Técnica | V. Total |
|---|------------|--------|--------------|------------|----------|
| 1 | AMER SPORT | Lote 1 | 80 | 20 | 100 |
| 2 | MEGAESPORT | Lote 2 | 80 | 20 | 100 |
| 3 | PROAMSPORT | Lote 3 | 80 | 20 | 100 |

Visto que con fecha 15 de julio de 2013 se adjudicó provisionalmente el contrato a

- ♦ Lote nº1: AMER SPORT por el precio de TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE Euros CON TREITA Y UN céntimos (32.157,31€), más IVA.
- ♦ Lote nº2: MEGASPORT por el precio de QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO Euros (15.965,00 €), más IVA.
- ♦ Lote nº3: PROAMSPORT por el precio de CATORCE MIL QUINIENTOS CUATRO (14.504,00 €), más IVA.

habiendo el adjudicatario aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESQUÍ Y SNOW PARA LA TEMPORADA 2013-14" A:

- ♦ Lote nº1: AMER SPORT por el precio de TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE Euros CON TREITA Y UN céntimos (32.157,31€), más IVA.
- ♦ Lote nº2: MEGASPORT por el precio de QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO Euros (15.965,00 €), más IVA.
- ♦ Lote nº3: PROAMSPORT por el precio de CATORCE MIL QUINIENTOS CUATRO (14.504,00 €), más IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 30 de julio de 2013

Mª José López González
Consejera Delegada